

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos	

PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores, se les rebajará según el valor.
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página á 74 céntimos línea.

EL SEGURA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTÍFICO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE NOTICIAS.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICIÓN: En la Redacción y Administración de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 32: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 22 DE ABRIL.

LA VERDAD SIN ARTIFICIO.

Con el mayor placer hemos leído las aclaraciones, que de su artículo Jueves Santo, hace el señor Cantero, en su escrito *La verdad en su lugar*. Felicitamos á dicho Sr. por la sumisión que manifiesta á la autoridad de la Iglesia. No es humillación para el hombre inclinar su frente á la verdad eterna, al mismo Dios.

Así como no podemos menos de considerar este paso digno del hombre, comprendemos igualmente, que no es propio de un escrito tan sério, tan grave, dejar correr la pluma para verter ideas, poco conformes con el carácter é índole del asunto. De estas ideas vamos á ocuparnos, aunque suscitamente. Tal es la razón del epígrafe con que encabezamos hoy nuestro artículo.

Dice el Sr. Cantero en el párrafo 2.º del citado escrito: «Desde el momento en que se me llamó la atención sobre las doctrinas contenidas en mi artículo, al verlas calificadas con tanta dureza y precipitación en el núm. 80 de *El Segura*, prescindí de la incom-

petencia absoluta de quien, usurpando la autoridad de la Iglesia, se atrevía á lanzar sobre mi artículo una censura, que la misma Iglesia nunca lanza sino después de un detenido examen.»

Contestemos por su orden.

1.º No son ni pueden ser *duras* las calificaciones dirigidas al artículo *Jueves Santo*. Exáminelas sobre la materia del mencionado artículo. Téngase en cuenta la gravedad, la alta trascendencia de las doctrinas que en él se contienen y... ¿podrá haber una calificación leve, que se adapte á la índole de dicha materia? Ninguna frase es dura cuando se trata de un asunto tan grave por su naturaleza. Si las calificaciones se hubiesen dirigido al autor, se podría admitir la palabra *dureza*, pero no en manera alguna, habiendo impugnado el escrito y solo el escrito; no pensando jamás en calificar la mente del autor; pues sabemos muy bien, que ni aun la Iglesia misma puede juzgar de la intención del autor mas que por aquello que arroja de suyo el escrito.

2.º No ha habido *precipitación* al calificar los errores contenidos en el mencionado artículo. No ha habido precipitación ni podía ha-

berla, toda vez que se trataba de errores contra la fé y la doctrina católica, tan terminantes, tan manifiestos, que no dejaban lugar á exámen ni á reflexión. La simple lectura del artículo los manifiesta palmariamente. Tan patentes, tan desnudos se encuentran dichos errores, que suponer precipitación al calificar el escrito sería tanto, como suponerla en un individuo á quien se interrogase á las doce del día si era de día.

3.º No había *incompetencia* para impugnar el artículo. Si el Sr. Cantero creía lo contrario, debería haberse enterado de personas competentes. El Sr. Cantero ignora, sin duda, cuales son los derechos y prerogativas, que la Santa Iglesia católica concede á los Bachilleres en Sagrada Teología. Si no hubiese procedido con tanta ligereza, le hubiesen podido enterar de que el Bachiller en Teología, además de la potestad de explicar y enseñar públicamente la Sagrada Facultad, puede y debe abogar por las causas de la fé, máxime cuando esta se halla atacada como sucede en el artículo impugnado. Esto debiera haber inquirido el Sr. Cantero para no usar á ciegos de la palabra incompetencia.

4.º Tampoco hemos *usurpado la autoridad de la Iglesia*. De lo espuesto en el párrafo anterior se infiere, que al impugnar el artículo *Jueves Santo*, hemos procedido *auctoritate propria*. Si tenemos autoridad propia ¿cómo es posible haberla usurpado? Otra equivocación que ha padecido el Sr. Cantero.

5.º Continúa dicho Sr. diciendo: *que nos atrevemos á lanzar sin reflexión sobre su artículo, una censura que la misma Iglesia nunca lanza sino después de un muy detenido examen*. Dispénsenos el Sr. Cantero le digamos que incurre en un nuevo error. No le hemos lanzado censura. No hemos hecho otra cosa, que indicar, la que mucho tiempo há tiene fulminada la Iglesia contra semejantes errores. Ignora el Sr. Cantero que su artículo *Jueves Santo* encierra proposiciones cuya condenación data nada menos que desde el momento en que la Iglesia, infalible en sus dogmas declaró la divinidad de las Santas Escrituras?

6.º Cerca de la mitad del mismo párrafo del artículo *La verdad en su lugar*, dice así el Sr. Cantero: *seguro estaba que cualquier error dogmático ó moral, cualquier*

—206—

lazo que ustedes me tienden.

—A bajar á la cueva—mandó el jefe de la policía sin hacer caso de las palabras de Eduardo.

—Yo no tengo la llave—esclamó muy afligido el tío Melchor.

—No importa, bajaremos.

Entonces los seis hombres que tan inesperadamente habían penetrado en la taberna de la calle de Lavapiés bajaron á la cueva y en ella sorprendieron á unos *industriales*.

Entre los policía había uno que parecía muy conocedor del terreno, y él fué quien sorprendió la secreta bajada.

Aquella noche entraban en el Saladero varios presos. Estos eran la Pepa, Bartolo, Eduardo, Colás, el tío Melchor, Pepe el bravo y el Golondrino, que se matriculaba en segundo año en la escuela de la calle de Hortaleza.

IV.

LA APARICION.

La inesperada sorpresa de la taberna de la calle de Lavapiés encerraba en oscuros calabozos á grandes criminales, y á criminales principiantes.

La justicia humana conocía los misteriosos planes de los socios de Bautista, y la ley inexorable castigaria á los que convictos y confesos fueran dignos de una justa espacion.

—203—

mil duros que celebraremos dentro de poco tiempo.

—¿Es muy rico ese D. Manuel—preguntó Colás con intención.

—Segun dicen, su padre le ha dejado mas de un millon de duros.

—¿Sopla y cuanto dinero?

—D. Andrés es el apoderado general de D. Manuel y él será quien maneje esa fortuna—replicó Eduardo—yo soy muy amigo suyo y creo no me olvidará.

—Ya estarde—dijo Colás levantándose—los muchachos me esperan y es hora de trabajar. Pepe, Colás—grito el compadre de la Pepa.

—¿Qué nos manda V.?—dijeron los chicos presentándose en la trastienda.

—A trabajar.

Y los muchachos levantaron una trampa que había en el suelo, dando entrada á la cueva.

Por ella desaparecieron Pepe, Golondrino y el tío Colás.

Eduardo la cerró cuidadosamente cubriéndola con unas tablas, que uniéndose á las del pavimento de la habitación, ha-